MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA LCD N° 11/2018
"REPARACION DE AULAS" FONACIDE - ID Nº 344.095

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María de Fe, a los 21 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo 07:20 hs (Siete horas y veinte minutos), se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Santa María de Fe, para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta *más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa María de Fe.*----------

2. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2018, según el Objeto de Gasto **520-30-03** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 16/18** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 94.000.000** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.----------

b) **Miembros del Comité de Evaluación:**

-Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz –Secretario General
-Lic. Blanca Ester Coronel Domínguez –Encargada de la Unidad Administrativa Financiera
-Sr. Raúl Jesús María Maidana Ríos –Tesorero.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 18 días del mes de mayo de 2018, siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de **3 (tres)** oferta, que se detallan a continuación ----------

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO
1	CEMACO	838705-2	73.890.000
2	JARITA SA	80084156-5	71.730.000
3	GRUPO RIO PARANA SA	80095737-7	78.800.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214

Correo: munisantamaria@hotmail.com

4. MONTOS DE LAS OFERTAS

JARITA SA

Ítems del llamado REPARACION DE AULAS-FONACIDE con ID: 344095

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-003	CARTEL DE OBRA Y PLACA CONMEMORATIVA	Unidad Medida Global	1	2.750.000	2.750.000
2	72102802-003	SACAR TEJAS SIN RECUPERACION Y TEJUELONES	Metros cuadrados	130	15.000	1.950.000
3	72102802-003	SACAR REVOQUE	Metros cuadrados	292	8.000	2.336.000
4	72102802-003	COLOCACION DE TEJAS PRENSADAS A MAQUINA	Metros cuadrados	130	97.000	12.610.000
5	72102802-003	REVOQUE DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR A UNA CAPA	Metros cuadrados	270	25.000	6.750.000
6	72102802-003	REVOQUE DE PILARES	Metros cuadrados	22	25.000	550.000
7	72102802-003	REPARACION DE PISO DE BALDOSA CALCAREA	Metros cuadrados	10	100.000	1.000.000
8	72102802-003	REPARACION DE ZOCALO CALCAREO	Metro lineal	5	30.000	150.000
9	72102802-003	PINTURA DE PARED INTERIOR Y EXTERIOR AL LATEX	Metros cuadrados	330	21.000	6.930.000
10	72102802-003	PINTURA DE PAREDES Y PILARES DE LADRILLOS VISTOS COLOR CERAMICO	Metros cuadrados	200	23.000	4.600.000
11	72102802-003	PILARES DE PILARES	Metros cuadrados	22	22.000	484.000
12	72102802-003	PINTURA DE MADERAMEN CON BARNIZ Y TEJUELON COLOR CERAMICO	Metros cuadrados	330	22.000	7.260.000
13	72102802-003	PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	20	30.000	600.000
14	72102802-003	PINTURA DE BALANCINES CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	8	20.000	160.000
15	72102802-003	CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS	Unidad	6	150.000	900.000
16	72102802-003	DESAGUE PLUVIAL: CANALETA Y CAÑO DE BAJADA N° 26 DESARROLLO 33 CM	Metro lineal	122	50.000	6.100.000
17	72102802-003	REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA (INCLUYE ACOMETIDA, TABLERO, LLAVES TERMOMAGNETICAS, PUNTOS Y TOMAS, BOCAS DE LUZ Y VENTILADORES)	Unidad Medida Global	1	4.850.000	4.850.000
18	72102802-003	ARTEFACTOS ELECTRICOS	Unidad Medida Global	1	3.900.000	3.900.000
19	72102802-003	GUARDA OBRA PERIMETRAL Y RAMPA DE ACCESO	Metro lineal	100	70.000	7.000.000
20	72102802-003	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	850.000	850.000
					Precio Total	71.730.000
	TOTAL:	**Gs setenta y un millones setecientos treinta mil.**				

CEMACO

Ítems del llamado REPARACION DE AULAS-FONACIDE con ID: 344095

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-003	CARTEL DE OBRA Y PLACA CONMEMORATIVA	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
2	72102802-003	SACAR TEJAS SIN RECUPERACION Y TEJUELONES	Metros cuadrados	130	15.000	1.950.000
3	72102802-003	SACAR REVOQUE	Metros cuadrados	292	8.000	2.336.000
4	72102802-003	COLOCACION DE TEJAS PRENSADAS A MAQUINA	Metros cuadrados	130	90.000	11.700.000
5	72102802-003	REVOQUE DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR A UNA CAPA	Metros cuadrados	270	28.000	7.560.000
6	72102802-003	REVOQUE DE PILARES	Metros cuadrados	22	25.000	550.000
7	72102802-003	REPARACION DE PISO DE BALDOSA CALCAREA	Metros cuadrados	10	75.000	750.000
8	72102802-003	REPARACION DE ZOCALO CALCAREO	Metro lineal	5	26.000	130.000
9	72102802-003	PINTURA DE PARED INTERIOR Y EXTERIOR AL LATEX	Metros cuadrados	330	22.000	7.260.000
10	72102802-003	PINTURA DE PAREDES Y PILARES DE LADRILLOS VISTOS COLOR CERAMICO	Metros cuadrados	200	25.000	5.000.000
11	72102802-003	PILARES DE PILARES	Metros cuadrados	22	22.000	484.000
12	72102802-003	PINTURA DE MADERAMEN CON BARNIZ Y TEJUELON COLOR CERAMICO	Metros cuadrados	330	25.000	8.250.000
13	72102802-003	PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	20	28.000	560.000
14	72102802-003	PINTURA DE BALANCINES CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	8	20.000	160.000
15	72102802-003	CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS	Unidad	6	150.000	900.000
16	72102802-003	DESAGUE PLUVIAL: CANALETA Y CAÑO DE BAJADA N° 26 DESARROLLO 33 CM	Metro lineal	122	50.000	6.100.000
17	72102802-003	REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA (INCLUYE ACOMETIDA, TABLERO, LLAVES TERMOMAGNETICAS, PUNTOS Y TOMAS, BOCAS DE LUZ Y VENTILADORES)	Unidad Medida Global	1	5.700.000	5.700.000
18	72102802-003	ARTEFACTOS ELECTRICOS	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
19	72102802-003	GUARDA OBRA PERIMETRAL Y RAMPA DE ACCESO	Metro lineal	100	60.000	6.000.000
20	72102802-003	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
					Precio Total	73.890.000
	TOTAL:	**Gs setenta y tres millones ochocientos noventa mil.**				

GRUPO RIO PARANA SA

Ítems del llamado REPARACION DE AULAS-FONACIDE con ID: 344095

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-003	CARTEL DE OBRA Y PLACA CONMEMORATIVA	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
2	72102802-003	SACAR TEJAS SIN RECUPERACION Y TEJUELONES	Metros cuadrados	130	15.000	1.950.000
3	72102802-003	SACAR REVOQUE	Metros cuadrados	292	8.000	2.336.000
4	72102802-003	COLOCACION DE TEJAS PRENSADAS A MAQUINA	Metros cuadrados	130	120.000	15.600.000
5	72102802-003	REVOQUE DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR A UNA CAPA	Metros cuadrados	270	28.000	7.560.000
6	72102802-003	REVOQUE DE PILARES	Metros cuadrados	22	25.000	550.000
7	72102802-003	REPARACION DE PISO DE BALDOSA CALCAREA	Metros cuadrados	10	100.000	1.000.000
8	72102802-003	REPARACION DE ZOCALO CALCAREO	Metro lineal	5	30.000	150.000
9	72102802-003	PINTURA DE PARED INTERIOR Y EXTERIOR AL LATEX	Metros cuadrados	330	22.000	7.260.000
10	72102802-003	PINTURA DE PAREDES Y PILARES DE LADRILLOS VISTOS COLOR CERAMICO	Metros cuadrados	200	25.000	5.000.000
11	72102802-003	PILARES DE PILARES	Metros cuadrados	22	22.000	484.000
12	72102802-003	PINTURA DE MADERAMEN CON BARNIZ Y TEJUELON COLOR CERAMICO	Metros cuadrados	330	25.000	8.250.000
13	72102802-003	PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	20	30.000	600.000
14	72102802-003	PINTURA DE BALANCINES CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	8	20.000	160.000
15	72102802-003	CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS	Unidad	6	150.000	900.000
16	72102802-003	DESAGUE PLUVIAL: CANALETA Y CAÑO DE BAJADA N° 26 DESARROLLO 33 CM	Metro lineal	122	50.000	6.100.000
17	72102802-003	REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA (INCLUYE ACOMETIDA, TABLERO, LLAVES TERMOMAGNETICAS, PUNTOS Y TOMAS, BOCAS DE LUZ Y VENTILADORES)	Unidad Medida Global	1	5.400.000	5.400.000
18	72102802-003	ARTEFACTOS ELECTRICOS	Unidad Medida Global	1	4.200.000	4.200.000
19	72102802-003	GUARDA OBRA PERIMETRAL Y RAMPA DE ACCESO	Metro lineal	100	75.000	7.500.000
20	72102802-003	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
					Precio Total	78.800.000
	TOTAL:	**Gs setenta y ocho millones ochocientos mil.**				

No registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas, la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en sus ofertas.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

5. ANALISIS DE LA OFERTA

a. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**

Cuadro Nº 1	CEMACO	JARITA SA	GRUPO RIO PARANA SA
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mant. de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el **Art. 61 Métodos de Evaluación**; *Punto 1 Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

Y habiendo constatado que las empresas **CEMACO, JARITA SA y GRUPO RIO PARANA SA** han presentado en sus sobres de oferta todos los documentos sustanciales solicitadas en el PBC de la presente licitación por contratación directa N° 11/2018 en su **SECCION II DE CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION se prosigue con el proceso.**

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico y legal.

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...".

Se ha verificado que la oferta con precio más bajo presentado corresponde a la firma ***JARITA SA***, su planilla de precios asciende a ***Gs 71.730.000 (Guaranies setenta y un millones setecientos treinta mil)*** **con todos los documentos correspondientes**, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE).**

DOCUMENTOS LEGALES	*JARITA SA*
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*CUMPLE*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*CUMPLE*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	*CUMPLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	*JARITA SA*
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 Y 2016)*** ***b. Endeudamiento: pasivo total / activo total*** ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 Y 2016)*** ***c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*** ***El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2015 Y 2016)***	*CUMPLE*

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en las ofertas presentadas por la firma JARITA SA, ***CUMPLE*** satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma JARITA SA, cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

7. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente **Llamado a Contratación Directa N° LCD 11/2018**, para la **"REPARACION DE AULAS" FONACIDE**, a la siguiente firma: ----------

- JARITA SA por un total de ***Gs 71.730.000 (Guaranies setenta y un millones setecientos treinta mil)***

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la **INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO** la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 22 de mayo de 2018, a las 08:30 Hs.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE FE MISIONES CONTABILIDAD

Lic. Blanca Coronel
Encargada de UAF

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE SECRETARIA GENERAL MNES. - PARAGUAY

Sr. Hugo Ruiz Diaz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE TESORERIA MNES. - PARAGUAY

Sr Raul Maidana Rios
Tesorero